MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1054 /2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2017 "ADQUISICION DE MAQUINAS DE LAVANDERIAS PARA HOSPITALES DEL MSPYBS Y BS-S2" ID. 329.205.-".----------

Asunción, 31 de octubre del 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2017 "ADQUISICION DE MAQUINAS DE LAVANDERIAS PARA HOSPITALES DEL MSPYBS Y BS-S2" ID. 329.205.-"** donde consta el Informe de Evaluación y recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2017 "ADQUISICION DE MAQUINAS DE LAVANDERIAS PARA HOSPITALES DEL MSPYBS Y BS-S2" ID. 329.205.-**, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 12 de setiembre del año 2017, se observa la participación de 2 (dos) oferentes: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. y MEGA SERVICE S.R.L.----------

Que, por Resolución S.G. se conforma el Comité de Evaluación integrado por: el Abg. Pablo Lezcano, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, Abg. Jorge Estigarribia, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, S2, Abg. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, La Lic. Claudia Martínez, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – S2 y la Abg. María Belén Alé, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – S2.; en consecuencia ha elevado su Informe de Evaluación y recomendación de Adjudicación de fecha 19 de octubre del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más ventajosas, el Comité recomendó la adjudicación conforme a lo detallado en el artículo 1° de la presente resolución.----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Paraguay

Resolución D.G.O.C. Nº 1054 /2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2017 "ADQUISICION DE MAQUINAS DE LAVANDERIAS PARA HOSPITALES DEL MSPYBS Y BS-S2" ID. 329.205.-".----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2877/2017 de fecha 05/06/2017, con un monto estimado para el año 2017 que asciende a Gs. 1.585.000.000), afecta al Rubro 530 "Otros Servicios en General". ----------

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponde a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;----------
El Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones:----------

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2017 "ADQUISICION DE MAQUINAS DE LAVANDERIAS PARA HOSPITALES DEL MSPYBS Y BS-S2" ID. 329.205.**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA: MEGA SERVICE S.R.L.
RUC: 80017477-1

Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO ADJUDICADO	PRECIO TOTAL
1	Lavadora centrifugadora Capacidad Minima De 55 Kg. De Ropa	UNIDAD	UNIDAD	5	GIRBAU	ESPAÑA	130.000.000	650.000.000
2	Lavarropa INDUSTRIAL DE 84 KG.	UNIDAD	UNIDAD	1	GIRBAU	ESPAÑA	550.000.000	550.000.000
3	Secadora eléctrica rotativa 33 KG	UNIDAD	UNIDAD	7	GIRBAU	ESPAÑA	55.000.000	385.000.000
							MONTO TOTAL ADJUDICADO	1.585.000.000

Monto Total General Adjudicado son guaraníes: mil quinientos ochenta y cinco millones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1054 /2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2017 "ADQUISICION DE MAQUINAS DE LAVANDERIAS PARA HOSPITALES DEL MSPYBS Y BS-S2" ID. 329.205.-".----------

Artículo 2° **AUTORIZAR** la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.017, asignado a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en caso de saldos restantes.----------

Artículo 3° Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla los ITEMS adjudicados y el cuadro de precios adjudicados.----------

Artículo 4° **DISPONER** que las Direcciones Administrativas de las Dependencias adjudicadas: HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE, HOSP.MAT.INF. DE TRINIDAD, HOSPITAL MARIANO ROQUE ALONSO, HOSPITAL MATERNO INFANTIL LIMPIO, HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA, HOSPITAL PSIQUIATRICO, HOSPITAL DISTRITAL DE ITAUGUA, HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE, HOSPITAL DE ÑEMBY, HOSPITAL SAN JORGE, HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA, deberán velar por el cabal cumplimiento del Contrato, conforme a lo establecido en el mismo.----------

Artículo 5° **ESTABLECER** que el oferente adjudicado deberá presentar, para la suscripción del contrato, los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de estar al día en el pago aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.

Artículo 6° **DETERMINAR** que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1054 */2017.-*

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2017 "ADQUISICION DE MAQUINAS DE LAVANDERIAS PARA HOSPITALES DEL MSPYBS Y BS-S2" ID. 329.205.-".----------

Artículo 7° **ORDENAR** que los contratos adjudicados se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de manera conjunta, previa presentación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.----------

Artículo 8° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES